INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

**LA SUSCRITA RESPONSABLE DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA**

**CERTIFICA**

Que, revisada la planta global de cargos de la Institución Universitaria de Barranquilla, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para realizar la siguiente actividad:

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS:** SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL CON TÍTULO MÍNIMO A NIVEL DE TÉCNICA PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES, PARA QUE BRINDE SU APOYO MEDIANTE LA CONSECUCIÓN DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE SEGUIMIENTOS EN PROCURA DE LA OPTIMIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS ACADÉMICOS.

Se expide la siguiente certificación en el Distrito de Barranquilla, a los quince (15) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

**MILENA PRADA MARTINEZ**
Responsable de Gestión Humana